



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO MCQ.SOP.FM2025.AD2026.003/OP041

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las **15:00 (Quince)** horas del día **jueves 02 (Dos) de abril de 2026 (Dos Mil Veintiséis)**, se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Obras Públicas para trasladarnos al sitio de los trabajos para realizar la inspección física de la obra denominada: : **"AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSÉ MARIA PINO SUÁREZ DE LA LOCALIDAD DE LA PEÑUELA, COLÓN, QRO."**, por parte del Municipio de Colón, el **Ing. Esteban Sánchez Aburto**, Secretario de Obras Públicas; **José Manuel Castañeda Montes**, Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas; **Ing. René Granados de la Cruz**, Jefe del Departamento de Supervisión, y el **Arq. Rafael Rogelio Aguillón Morales**, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal, el **Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz**, en representación del Órgano Interno de Control y en Calidad de Testigo de los Actos, y por parte de **"LA CONTRATISTA"** " _____", representante legal respectivamente, para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el acto de **Entrega – Recepción** física de los trabajos que se indican en cuadro de metas alcanzadas inspeccionadas previamente mediante el recorrido de verificación de los trabajos previos a este acto.

I. Datos Generales del Contrato

CONTRATO	
No. Contrato:	MCQ.SOP.FM2025.AD2026.003/OP041
Fecha de oficio de autorización:	Martes 06 de enero de 2026
Nombre de la obra:	"AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSÉ MARIA PINO SUÁREZ DE LA LOCALIDAD DE LA PEÑUELA, COLÓN, QRO."
Monto original del contrato:	\$ 200,000.00 I.V.A. incluido
Plazo de ejecución de los trabajos:	45 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos:	Lunes 26 de enero de 2026
Fecha de término de los trabajos:	Miércoles 11 de marzo de 2026
Fecha de término de contrato:	Domingo 05 de abril de 2026

II. Modificaciones

Aumento o Disminución de Monto (En caso de convenio)	
Monto de ampliación aprobado del convenio:	NO APLICA
Monto total del contrato incluyendo monto de ampliación:	NO APLICA
Endoso de fianza conforme a convenio:	NO APLICA
Ampliación o reducción de plazo (En caso de convenio)	
Fecha de terminación final de trabajos conforme a convenio:	NO APLICA
Fecha de terminación final de contrato conforme a convenio:	NO APLICA
Fecha de terminación final de contrato conforme a convenio:	NO APLICA
Fecha de terminación final de contrato conforme a convenio:	NO APLICA

Periodo de ejecución real de los trabajos:





ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

CONTRATO MCQ.SOP.FM2025.AD2026.003/OP041

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato. Se inició el día lunes 26 (Veintiséis) de enero del 2026 (Dos Mil Veintiséis) al miércoles 11 (Once) de marzo de 2026 (Dos Mil Veintiséis) y término administrativo el día domingo 05 (Cinco) de abril de 2026 (Dos Mil Veintiséis).

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la contratista ascienden a un importe total \$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100) I.V.A. incluido. Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Table with 5 columns: Estimación No., De Fecha, Periodo que comprende, Monto Estimado, Monto Acumulado. Includes a total row at the bottom with a handwritten signature.

Fianza de garantía de Exacto y Fiel Cumplimiento, así como de la Calidad, los Defectos y Vicios Ocultos:

Concluida la obra, no obstante, su recepción formal, la Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza de número 3109216 y línea de validación 0603109216SPSSI7 emitida por SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. hasta la cantidad de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) incluye IVA. que corresponde al 20% del monto total de contrato...

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N.º SOP-DOP-111-2026, firmado por el Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Colón, Qro., de fecha miércoles 01 (Uno) de abril de 2026 (Dos Mil Veintiséis).

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de fecha día miércoles 18 (Dieciocho) de marzo de 2026 (Dos Mil Veintiséis), se verificó que los trabajos



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

CONTRATO MCQ.SOP.FM2025.AD2026.003/OP041

objeto de este contrato fueran concluidos el **miércoles 11 (Once) de marzo de 2026 (Dos Mil Veintiséis)**, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan **“LAS PARTES”** que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el **Anexo No.1** de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente **Acta de Entrega – Recepción Física**, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las **16:30 (Dieciséis treinta) horas del día jueves 02 (Dos) de abril de 2026 (Dos Mil Veintiséis)**, en las instalaciones que ocupa la secretaria de obras públicas, Cabecera Municipal, Colón, Querétaro.

Anexo 1. Relación de documentación que se entrega por parte de la “LA CONTRATANTE”:

	Unidades	Descripción			
a)	2	Fianza de Garantía de Exacto y fiel cumplimiento, así como de la Calidad, Los Defectos y Vicios Ocultos (copia simple).	(si)	(no)	(no aplica)
b)	3	Plano As Built impreso	(si)	(no)	(no aplica)
c)	12	Manual de operación y mantenimiento	(si)	(no)	(no aplica)

Se cierra la presente a las **16:45 (Dieciséis, cuarenta y cinco) horas**, del mismo día y año del inicio de esta acta, firmándose al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron, por triplicado en original, turnando un ejemplar a **“LA CONTRATISTA”**, al **Órgano Interno de Control** y al archivo de la **Secretaria de Obras Públicas** integrándose original a la estimación finiquito.



COLÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2026





**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO MCQ.SOP.FM2025.AD2026.003/OP041

ENTREGA "LA CONTRATISTA"

Representante Legal
CONTRATISTA

Ing. Sergio Puebla Mejía
Representante de Obra

RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO

Ing. Esteban Sánchez Aburto
Secretario de Obras Públicas

C. José Manuel Castañeda Montes
Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas

Ing. René Granados de la Cruz
Jefe del Departamento de Supervisión de Obras Públicas

Arq. Rafael Rogelio Aguillón Morales
Supervisor de la Obra

Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz
En representación del Órgano Interno de control de la
Contraloría Municipal

Las presentes firmas forman parte del Acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referente a la obra denominada. "AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSÉ MARIA PINO SUÁREZ DE LA LOCALIDAD DE LA PEÑUELA, COLÓN, QRO." de fecha jueves 02 (Dos) de abril de 2026 (Dos Mil Veintiséis).

